

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

SUSCRIPCION EN CORDOBA. Por un mes.... 2 Ptas.
Por trimestre... 5'50
FUERA DE CORDOBA. Por un mes.... 2'50
Por trimestre... 7

Miércoles 22 de Agosto de 1906

Los señores suscriptores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LVII

DE HIGIENE PÚBLICA

La Real orden circular del excelentísimo señor ministro de Gracia y Justicia, conde de Romanones, hace tanta actualidad uno de los más trascendentales asuntos de higiene pública: las alteraciones y adulteraciones de los alimentos y bebidas.

Hoy más que nunca, que está consagrada en las leyes la libertad de comercio, se hace preciso que entre la codicia del vendedor y la excesiva buena fe del consumidor existan en todas las poblaciones de relativa importancia centros analíticos encargados de garantizar la pureza de los artículos de consumo. Puede decirse, sin ánimo de peyorar de exagerados, que el noventa por ciento de las substancias alimenticias son fraudulentas. La leche, el queso, la carne, el pescado, las harinas, el pan, el chocolate y los dulces y, en fin, todos los artículos de primera necesidad son intervenidos por un fraude que no tiene entrañas y que no atiende más que á sus miras egoístas y mal basadas.

De las bebidas alcohólicas no hablemos: triste es señalar que muchos de esos artículos que deberían ser perfeccionados en su elaboración como contrarios á las enseñanzas de la higiene pública, son materias imponderables á los fines higiénicos de la Hacienda, como pasa con los vinos artificiales. Casi todo lo que ingerimos está adulterado, y si de los artículos de consumo pasamos á los de vestir y de ornato, pasa lo mismo; pues ni la seda es seda, ni lo que se vende por lana lo es, ni en el ramo de platería y orfebrería de plata y oro de ley, en muchos casos, los artículos que como tales se venden.

La verdad es que todo está desquiciado y las únicas fuerzas coercitivas que esa inmoderado deseo de lucre puede encontrar, se cifran, no ciertamente en la circular que acaba de publicar el señor Conde ministro, sino en la tutelar protección que dispensan los Municipios y Diputaciones á los Laboratorios analíticos, donde se diga la verdad, sin mixtificaciones, respecto á la composición de las substancias de consumo público, y á la publicación, por parte del Gobierno, de una reglamentación completa y acabada sobre alimentos y bebidas, de carácter general, con unidad de criterio, cohesión, de labor práctico y en armonía con los actuales conocimientos de la ciencia.

Comparando la legislación de otras naciones con la nuestra, en estos asuntos, de seguida se comprende la inferioridad en que estamos colocados. Aquí no tenemos nada renido ni completo: lo legislado en esta materia se reduce á unas cuantas Reales ordenes, decretos y circulares desparramados en la Gaceta oficial, que casi nadie conoce, que han sido publicados por reclamaciones de particulares ó conveniencias de momento, y no á la sabia previsión que los gobiernos deben mostrar en las distintas esferas del poder.

Procuramos, pues, variar de conducta; bueno que el comercio sea libre, pero no puede atentar contra la salud pública, expendiendo á sabiendas substancias nocivas. Prestemos todos nuestro apoyo y respeto á las disposiciones sanitarias; hágase por todos los medios á nuestro alcance propaganda sanitaria también; procuran los que de un modo ó otro pueden influir en la opinión pública, para que esta se desinfecte de las preocupaciones que la tienen extraviada; cúmplase las leyes y disposiciones sanitarias en todas sus partes, hasta aquí letra muerta, pues el respeto sacrosanto á la Ley escrita ha sido, es y será perdurablemente el único remedio de evitar que al escaibar la corteza de la aparente cultura de que nos vanagloriamos surja impensadamente el salvaje de las selvas.

ANTONIO MORENO.

Medicina condena ese exceso de calor y de vida.

Los médicos nos dicen que ese sol tan cantado trastorna los cerebros.

La locura, con el calor, hace progresos extraordinarios; los suicidios menden. Parece que se apodera una extraña furia de cerebros de ordinario bien equilibrados, particularmente en los países en que hay temperaturas relativamente bajas durante la mayor parte del año.

En una sola jornada, en París, se han registrado cinco suicidios. El doctor Roubinovitch, muy competente en enfermedades mentales, atribuye al calor esa funebre racha.

Interrogado por un periodista, este ilustre neuropata ha dicho:

«Es indudable que la elevada temperatura que padecemos no es la causa eficiente de esos dramas; pero la experiencia ha demostrado que la cáncula coincide siempre con un sensible aumento en el promedio de suicidios.»

Dejando á un lado los individuos reducidos á una situación extrema, que en cualquier época se matan, los desgraciados que en verano se quitan la vida, son, por lo general, personas de mentalidad débil.

Su sistema nervioso está quebrantado, en equilibrio inestable; el calor les excita, y ante una complicación ó una contrariedad que en otro tiempo no les arrastraría de tal manera, se refugian en la solución más rápida y oboarde: el suicidio.»

Pero no es sólo el calor el que de una manera directa provoca desequilibrios nerviosos.

El doctor Roubinovitch añade que el frío exagerado produce efectos igualmente funestos, lo cual lleva por la mano á la perogrullada de que en una primavera perpetua sería mucho más dichosa la humanidad...

Comunicaciones interplanetarias

(DE COLABORACION)

Desde la galera acelerada hasta el automóvil hay un buen salto, como desde el velón al loco eléctrico, y desde muchas cosas de antaño á otras muchas de ogño.

Y así, es muy común oír la frasecilla vulgar: «Si levantaran la cabeza nuestros abuelos!» El teléfono, el fonógrafo, el cinematógrafo, el automóvil, los submarinos, los globos más ó menos dirigibles, el radiotelegrafo, la telegrafía inalámbrica... ¡Nada, nada! ¡Brujería! Si algún genio colossal hubiera presentado á destiempo tales maravillas, lo achicharran en calidad de hereje, después de probar que estaba en relaciones con el mismísimo demonio.

Ahora no se achicharra á nadie...; pero aunque estamos ya hechos á tan asombrosas invenciones, y se dice que todo ello va á ser tortas y pan pintado comparándolo con lo que está en gestación para fin de este siglo, ó el que le siga, hay siempre una sonrisa burlona para quienes se arriesgan á hablar en serio de lo que hoy nos parece inasequible, sobre todo si se trata de negocios de tejas arriba.

Precisamente de esa clase de negocios voy á ocuparme en estas líneas; y vamos por partes.

Entre las notas curiosas que publica un periódico, leo la siguiente:

«La Academia de Ciencias de París ha ofrecido un premio de 100.000 francos á quien descubra un sistema de comunicación entre la tierra y otro planeta.»

Recordemos que hace algunos años (creo que fué en 1892) una señora rica legó á la citada Academia 60.000 francos, destinados á sufragar los gastos necesarios para establecer comunicación directa entre la Tierra y Marte, por medio de señales.

Se presentaron varios proyectos, y fué aprobado el de Mr. Hawas, que consistía en iluminar espléndidamente, á media noche, una extensión de doce millas cuadradas, trazando una figura geométrica, á ver si desde Marte contestaban con otra iluminación por el estilo.

Como no llegó á realizarse aquel proyecto, tal vez porque no alcanzaban pa-

ra tanto los 60.000 francos de la señora, es probable que, colocados á rédito, se hayan convertido en los 100.000 que ahora ofrece aquel centro científico.

El 15 de Septiembre del citado año 1892, el ilustre Mr. Faye leyó en la misma Academia una carta de Mr. Perrotín relativa á observaciones hechas en Niza sobre el planeta Marte. Habíase visto en su superficie ciertas proyecciones brillantes que no podían explicarse de un modo satisfactorio; se descartaba, desde luego, toda suposición de que fuese el reflejo de la luz solar sobre superficies heladas ó nevadas, pues aquel brillo intenso aparecía en el sector del planeta, y no en los casquetes polares.

Conviene advertir que Mr. Faye, astrónomo de universal renombre há poco fallecido, declaró en su maguffica obra *Sur l'origine du monde*, que no creía en la pluralidad de mundos habitados, siendo en esto la antítesis de Flammarion, con el que sostuvo algunas polémicas. Se limitó, pues, á decir que no era posible conocer la causa original de aquellos puntos brillantes en la superficie marciana; pero otros graves astrónomos insinuaron la idea de que pudieran ser señales hechas á la Tierra por los marcianos. Sonrisa general de los incrédulos.

Transcurrieron los años y llegó el de 1905. El planeta Marte pasó entonces muy cerca de nosotros; á 80 millones de kilómetros. El año que viene aún estará más próximo.

Antes de proseguir no estará de más indicar (aunque esto sea ya del «dominio público») por qué los que se empeñan en establecer comunicaciones interplanetarias, sin perfeccionar primero las de casa, se fijan especialmente en Marte.

Después de la Luna, que es una barrida de la Tierra, pero sin un alma, nuestros vecinos más próximos son Marte y Venus, los que en sus revoluciones se acercan más á este triste mundo donde la juventud es fugaz, el placer un relámpago y la paz un sueño. La señora Venus, que este verano vemos brillar á la caída de la tarde, es de muy difícil observación, porque cuando está entre el Sol y nosotros, distancia mínima, apenas nos deja ver una parte pequeña de su disco iluminado; mientras que Marte, cuando está más próximo á la Tierra, hállase en el mismo caso que la Luna llena, completamente alumbrado por el Sol.

Por eso ha sido posible dibujar mapas muy exactos de Marte; los de Venus son tan rudimentarios y dudosos que no merecen el nombre de tales.

RAMIRO BLANCO.

(Concluirá.)

Los subalternos de los Tribunales y Juzgados

PETICIÓN JUSTA

Porteros, alguaciles, mozos de estrados de Audiencias territoriales y provinciales ó de lo criminal y los alguaciles de Juzgados de primera instancia, se proponen elevar una solicitud al ministro de Gracia y Justicia, reclamando, en forma respetuosa, del abandono en que desde hace años se los tiene.

El envejecimiento de la vida, esto es indudable, y hasta el cumplimiento de una ley económica, es cada vez mayor: esta circunstancia se ha tenido siempre en cuenta por el Poder legislativo y los gobernantes de todo país civilizado y progresivo, y esta circunstancia, de imprescindible atención, no se tiene presente en España para los subalternos de Juzgados y Tribunales.

Disfrutan hoy de los mismos risibles sueldos que se les señalaron hace cincuenta años, sueldos que, con el descuento que todavía sufren, quedan reducidos á 65, 78, 45 y 40 pesetas mensuales, respectivamente, y según categorías.

Cierto es que al fijárseles tan raquíticos sueldos posiblemente tuvieron en cuenta los legisladores en aquella época los derechos que se les reconocen en los aranceles judiciales, aranceles que, en materia criminal, son letra muerta

para estos modestos funcionarios, y en el orden civil pudieron no serlo en algún tiempo; pero casi también lo son hoy.

De tan modesto sueldo ha de salir el coste del uniforme y el importe de la cédula personal.

Con todas estas limitaciones, en el disfrute de una credencial para presentarse á prestar servicio decentemente vestidos, y enfermar de anemia, hay que exigirles, como á los demás funcionarios del Estado, pero de modo más singular, si cabe: honradez, inteligencia, moralidad...

Nos hacemos eco de sus quejas, unimos á la suya nuestra demanda en favor suyo, y ellos tienen la palabra; véase lo que dicen en la proyectada instancia:

«Excmo. Sr. Ministro de Gracia y Justicia: Los que suscriban, provistos de sus respectivas cédulas personales, á V. E., con la más alta consideración y el más humilde respeto, tienen el honor de exponer: Que la retribución de sus modestos servicios á la Administración de Justicia es, á todas luces, insuficiente para atender actualmente á las más apremiantes necesidades de la vida; pues si el exiguo sueldo de 900 pesetas que anualmente perciben pudo ser equitativo y remunerador de su trabajo, cuando hace veinte años disfrutaban de más, es evidente que hoy no puede ser bastante para atender, con el desoro que las exigencias de su cargo requieren, al sustento suyo y de sus familias, por ser notorio que en ese periodo de tiempo han aumentado, casi hasta duplicarse, los precios de las substancias, y han crecido en parecida proporción los alquileres de las viviendas.»

Pero aún hay más, excelentísimo señor, y es que esas 900 pesetas al año no son más que nominales, porque el descuento de nuestro haber, el importe de la cédula personal, que es de cuatro pesetas cincuenta céntimos, y el coste de nuestro uniforme, son mermas, tan relativamente cuantiosas, de aquella pequeña suma, que nuestro sueldo efectivo queda reducido á 66 pesetas mensuales.

Creemos, por lo tanto, que ha de parecer á V. E. justa y razonable nuestra petición de que se aumenten nuestros sueldos, y ciertamente que no debe ser imposible el lograrlo de la generosa rectitud de V. E., toda vez que los subalternos de las Audiencias territoriales de Granada, Sevilla, Palma y Burgos disfrutan de más sueldo, y estos últimos lo han conseguido por mediación de su digno Presidente el ilustre señor don Ricardo J. Ortiz y Bascos.

Y puestos ya en camino de pedir el mejoramiento de nuestra clase, nos permitiremos mencionar algunas otras legítimas aspiraciones.

Yea la primera de la que nuestros destinos carecen hoy del aliciente de ascenso, que tan poderosamente estimula al cumplimiento del deber, y por ello podía organizarse el cuerpo, de tal modo, que se reservase para los licenciados del Ejército las plazas de los Juzgados de primera instancia ó instrucción, que serían las de ingreso en el cuerpo, ascendiendo luego á las Audiencias provinciales, á las territoriales después y finalmente á cubrir las vacantes de alguaciles y porteros de Madrid y Barcelona, y finalizando en la de porteros del Tribunal Supremo; y si esto no pareciera conveniente, podría reconocérsenos la efectividad del carácter de individuos de la policía judicial que nos asigna la ley de Enjuiciamiento criminal en su artículo 283, número 8, y darnos opción al ingreso, considerándonos como inspectores de cuarta clase de dicha policía, con lo cual podríamos aspirar á esas plazas que tienen mejor dotación que las nuestras y estarían desampañadas por personal idóneo. Por todo lo expuesto y lo demás solicitado,

Suplicamos á V. E. se digne tenerlo en cuenta y dictar las disposiciones necesarias para que se aumente nuestro sueldo, dentro de la categoría que cada uno desempeña, y de esta forma mejoraría la triste y precaria situación de estos humildes funcionarios.»

INFORMACION EXTRANJERA

(De la Agencia Fabra)

San Petersburgo.—Cuatrocientos diez y ocho soldados han sido condecorados por la represión de la insurrección en Diciembre de 1905 que estalló en Moscú.

San Petersburgo.—Además de los arrestos de diputados de la Douma que señalan los periódicos, otros varios diputados son objeto de vejaciones por parte de la policía.

Londres.—El periódico «Daily Telegraph» ha recibido un despacho de Tokio diciendo que Inglaterra, América y el Japón han hecho reclamaciones á la China sobre la necesidad de que Rusia establezca unas oficinas de Aduanas en la Mandchuria Septentrional.

Londres.—Varios periódicos publican un despacho de Washington diciendo que en el departamento de Estado se declara que se ha hecho un ensayo en vano para comunicar con los agentes diplomáticos de los Estados Unidos en las diferentes ciudades de Chile.

San Petersburgo.—Se han recibido noticias de que un gobierno central ha sido creado en Yousowha con jurisdicción civil y militar sobre los gobiernos de Ekaterineslow, Taganrock y las provincias del Don.

Esta medida ha sido adoptada con objeto de llegar cuanto antes al restablecimiento del orden.

Londres.—El corresponsal del «Daily Telegraph» en Tokio anuncia que el Japón emitirá próximamente un empréstito para cubrir los gastos relativos al ferrocarril de Mandchuria.

La mayor parte de la emisión se haría en Inglaterra y América.

Sebastopol.—El comandante en jefe de la flota del Mar Negro ha conmutado las sentencias de muerte pronunciadas contra cuatro hombres que participaron en el motín naval de Sebastopol en el mes de Noviembre pasado, quedando aquellas reducidas á las de veinte años de servicio penal.

Helsingfors.—El Gobernador general ha recibido avisos del gobernador de Vasa anunciando que ayer la policía y los agentes de aduanas se han apoderado de 180 fusiles y 24.000 cartuchos descubiertos en la playa, á unas doce millas y media de Nicolaistad.

Pekín.—Un funcionario y un agente general han sido heridos gravemente por la explosión de un depósito de gasolina.

El suceso ha causado gran emoción, pues se supuso era un atentado contra uno de los comisarios recientemente regresados de Europa.

Cantón.—Treinta piratas embarcados como pasajeros á bordo del vapor inglés «Kwanping» han secuestrado este á lo largo de Tonai Tchon Hou.

Una versión, que aún no se ha confirmado, dice que los piratas hubieron en dos embarcaciones, llevándose 6.000 taels, después de haber herido á treinta pasajeros.

Hijni-Norgorod.—Ayer, dos individuos, armados de revólvers, han penetrado en el despacho de la compañía de navegación Taifida, donde robaron 10.000 rublos, huyendo después.

Uno de los individuos ha sido capturado.

20 Agosto.

CORREO TAURINO

El novillero Angel González (Angelillo) ha sido ajustado para torear en Olot los días 9 y 10 de Septiembre.

—Manolete, Relampaguito y Jaqueta estoquearán el domingo próximo en el circo taurino de Málaga seis novilleros de la vacada de Albarrán.

—Ha quedado ultimado el cartel de las corridas que con motivo de la feria se han de celebrar en Huelva los días 5 y 6 de Septiembre.

Día 5.—Seis toros de Mirra, estoqueados por Bombita y Rerre.

Día 6.—Seis de Adalid, para Bombita, Camisero y Bienvenida.

—La empresa del circo taurino de Haro organiza una corrida de novillos para el día 9 de Septiembre.

En los días 31 del actual y 1.º de Septiembre se verificarán en Calahorra dos corridas, en las que estoqueará

LOS PELIGROS DEL CALOR

Es el mes de Agosto. Todo incita á vivir bajo la esplendente luz estival. Es el mes de los poetas cantan, el mes de los fuegos, bello y ardoroso... Pero es el mes terrible; la Facultad de

cada tarde cuatro toros navarros el diestro Enrique Vargas (Minuto).

—El domingo próximo trabajará en Caldas da Rainha (Portugal) el valiente matador de toros Manuel González (Rerre).

—Esta tarde trabajarán en el circo taurino de Antequera los diestros cordobeses Fermín Muñoz (Corchaito) y Manuel Rodríguez (Mojino chico), que estoquearán seis bichos de Torres Cortina.

—Los noveles diestros *Arajuito*, *Pardilla chico* y *Pajarero* torearán el domingo próximo en La Línea.

—Mañana estoquearán en el circo taurino de Alcalá de Guadaíra cuatro novillos de Pérez de la Concha los diestros alcalaes Antonio Moreno y Francisco Martín Vázquez.

—Hoy y mañana se celebrarán en Almería las corridas organizadas con motivo de la feria. En la primera se lidiarán seis novillos de Urcola por las cuadrillas de *Manolete* y *Relampaguito*, y en la segunda reses de Moreno Santamaría para *Manolete*, *Bombita III* y *Relampaguito*.

—El domingo próximo se verificará en nuestro circo taurino otra corrida de vaos, en la que trabajarán el popular *Pavo*, *Conejo viejo*, *California* y *Vivarito de Loja*.

FERNÁN-NÚÑEZ

(De nuestro corresponsal)

Ha terminado la feria, en la que si bien se ha notado la falta de animación en esa clase de personas que concurren a dichas fiestas con el solo objeto de divertirse, la gente de negocios ha acudido en gran número, y contra lo que era de esperar, por la escasez de ganado, se han hecho muchas transacciones, cuyo importe se calcula en 80.000 pesetas.

El precio medio á que se han vendido los ganados es el que sigue: caballo, potros de un año, de 125 á 200 pesetas; de dos años, de 150 á 250; mular, quinceños, de 400 á 700; treinteaños, de 500 á 750; vaquero, de 175 á 450; asnar, de 75 á 265; de cerda, á 14'75 arrobas; lanar, de 15 á 25.

De todas estas clases la que más ha acaesado ha sido la de cerda.

El orden ha sido completo, sin que se haya tenido que lamentar el más leve incidente.

18 Agosto de 1906.

Sección oficial

Extracto del Boletín oficial del día 21 de Agosto.

Ministerio de Instrucción pública.—Anuncios de cátedras y plazas vacantes en los Institutos de Avila, Toledo y Tarragona.

Diputación provincial.—Anuncios de los acuerdos tomados por la Comisión provincial referente á la celebración de subastas para adquirir artículos destinados á los establecimientos de Beneficencia.

Ayuntamientos.—Extractos de los acuerdos tomados por el de Pueblonuevo del Terrible en sus sesiones de los meses de Marzo y Abril, y por el de Cabra en las de Julio últimos.—Anuncios de tener expuestos al público los de Monturque, Fuente Obejuna y Carpio los padrones industriales; el de La Victoria las cuentas municipales de 1901, 1902, 1903, 1904 y 1905, y el de La Carlota la relación de las parcelas del Registro fiscal de rústica que comprende el polígono tercero de aquel término.—Idem del concurso que celebrará el de Pozoblanco para el nombramiento de agente ejecutivo encargado de hacer efectivos los créditos que resultan á favor del Pósito.

Jugados.—Edictos del de Lucena anunciando la subasta para la venta de los derechos que se derivan del contrato celebrado por don Martín Alcañal Zamora con el Ayuntamiento de dicha ciudad, referente al servicio de alumbrado público de la misma y tres depósitos de hierro, y del de Cabra citando á Antonio Fernández Amo (e) *Jaco* y Fernando Ludes Frias (e) *Pajarero*.

Hospital militar de Córdoba.—Anuncio del concurso que celebrará el treinta del corriente para adquirir los artículos necesarios durante el mes próximo.

Delegación de Capellanías.—Edicto citando á don Pedro Cárdenas Fernández.

Belalcazar

(De nuestro corresponsal)

La feria.—Extintor de incendios. La feria de esta villa terminó ayer, habiendo estado este año muy animada y concurrida con la asistencia de feriantes y forasteros.

Se ha hecho regular número de transacciones, vendiéndose á buenos precios los ganados, especialmente el caballo y el de cerda.

Hemos tenido también bastantes diversiones, pues como ha sido un año abundante de granos se goza de alegría y bienestar.

Anteayer se dió á conocer en esta villa el aparato extintor de incendios, sistema Biona, verificándose la prueba en la finca de la «Fuente de Añora», propiedad de don Andrés Caballero Amor, cedida al efecto galantemente; consistió dicha prueba en prender fuego á unos treinta esjones de pino que habían contenido petróleo, llenos de paja en rama; cuando estuvieron envueltos por las llamas y más intenso era el fuego, el señor Pineda, encargado de hacer funcionar el aparato, dirigió la manguera de impulsión al voraz incendio, quedando éste extinguido en menos de un minuto, con el aparato número uno, de cubida de diez litros.

Fueron presenciadas las pruebas por un numeroso público, en el que figuraba todo lo más asagado de esta sociedad. Recordamos haber visto á don Francisco Morillo Márquez, don Dionisio de Truñes García y sus hijos don Dionisio, don José y don Manuel, don Antonio Otero García, don Pedro Moreno Molina, don José Obrero Pineda, don Antonio Luque, don Antonio Rionegro, Notario de esta villa, el señor Alcalde y varios concejales.

El público salió altamente satisfecho del resultado del aparato.

COMISION PROVINCIAL

Sesión del 17 de Agosto

Extracto de los acuerdos tomados en esta sesión:

Informar al señor Gobernador en el sentido de que procede autorizar á los Ayuntamientos de Montalbán y La Rambla para que impongan arbitrios extraordinarios.

Informar también á dicha autoridad de que debe ser anulado el acuerdo que tomó la Junta municipal de Conquista, en 23 de Junio último, en virtud del cual dejó sin proveer la plaza de médico titular de dicha villa en el concurso celebrado al efecto.

Informar de igual modo á repetida autoridad de que procede revocar el acuerdo tomado por el Ayuntamiento de Lucena por el que se sancionó el decreto de la Alcaldía separando á don José Álvarez Domínguez del cargo de secretario de dicho Ayuntamiento.

Autorizar á la expósita Aurelia San Victor Hinojosa para que contraiga matrimonio.

Poner en libertad á Antonio Navarro Ojeda, recluido en el departamento de dementes del hospital de Agudos, que se halla curado de su enfermedad, en vista de que su padre se niega á hacerse cargo de él.

Y conceder el ingreso en la Casa Socorro Hospicio á Rafael García Vega.

GACETILLAS

—Impuesto de alcoholes.—La *Gaceta* publica una Real orden en la cual se dispone que se prorrogue hasta el 31 de Diciembre del año actual el plazo concedido por el artículo 6.º del Real decreto de 29 de Julio de 1905 para la cancelación de las garantías del alcohol invertido en la preparación de mistelas de la última cosecha, siempre que estas continúen siendo de la pertenencia de los preparadores y los interesados soliciten de las Administraciones respectivas acogerse á este beneficio antes de la terminación del plazo legal.

—Música.—La banda municipal tocará esta noche en el paseo del Gran Capitán las piezas que siguen: 1.ª «Los voluntarios», paso doble, *Jiménez*.—2.ª «Paraphrase auberadas», *Zohulse*.—3.ª «Fantasía de «La Africana», *Meyerbeer*.—4.ª «Escenas pintorescas números 1 y 2», *Massenet*.—5.ª «Volupté», mazurka, *Bleger*.—6.ª X, pasodoble, *Sánchez*.

—Juicios orales.—Mañana, ante la sección primera de esta Audiencia, se celebrarán las vistas en juicio oral y público de dos causas: una instruida en el juzgado de Bujalance, por el delito de lesiones, contra Francisco López Vargas, á quien defenderá el abogado señor La Iglesia y representará el procurador señor La Calle, y otra seguida en el juzgado de Montilla, también por lesiones, contra Juan Garrido Marmol, que será defendido por el señor González Jiménez y representado por el señor Clavería.

—Teatro Circo.—La compañía que actúa en el Teatro Circo del Gran Capitán, bajo la dirección de don Pablo y don Andrés López, puso antenoche en escena la zarzuela de Larra y Barbieri titulada *Sueños de oro*. Esta obra, que hace muchos años no se había representado en esta capital, llevó numerosa y distinguida concurrencia al Teatro Circo. La interpretación fué aceptable y todos los artistas que tomaron parte en la representación trabajaron con buena voluntad, oyendo aplausos en varias ocasiones. En conjunto, *Sueños de oro* agradó al auditorio.

—Viajes á Linares.—La compañía de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante establecerá un servicio por trenes ordinarios y especiales, con billetes de ida y vuelta á precios reducidos, para las personas que quieran asistir á las corridas de toros y demás festejos que se celebrarán en Linares en los días 29 y 30 del actual. He aquí la tarifa correspondiente á nuestra provincia: Córdoba 9'25 pesetas en segunda clase y 5'25 en tercera; Alcañal 9 y 5'25; Villafranca 8'25 y 5'25; El Carpio 8 y 5; Pedro Abad 7'50 y 4'75; Montoro 7 y 4'50; Villa del Río 6'25 y 4. La ida se efectuará por el tren mixto número 1 de los días 29 y 30 ó por el especial de los referidos días, que saldrá de Córdoba á las seis de la mañana, y el regreso por el tren mixto número 25 de los mismos días hasta Vadollano, desde donde continuarán los viajeros por el especial que partirá de este punto, ó por los mixtos del 30 y 31 de Agosto y 1 de Septiembre próximo.

—Velada.—Los vecinos de la plaza de Colón (antes Campo de la Merced) proyectan celebrar el día 31 del corriente la verbena de San Ramón.

—Defunción.—El día once del actual falleció en Madrid, donde ejercía su profesión, el doctor en Medicina y Cirujía don Jerónimo Baños y Nava-

rrero, tío carnal de nuestro apreciable amigo don Enrique Baños, corresponsal del DIARIO en Villanueva del Rey y celoso secretario de aquel Ayuntamiento. Enviamos á dicho señor, así como á los desconsolada viuda é hijos y demás esstimada familia del finado, nuestro sentido pésame y rogamos á Dios por el descanso eterno de su alma.

—Al interesado.—El vecino de esta capital Alfredo Pacheco Oliva, cuyo domicilio se ignora, debe presentarse en el Gobierno militar para recoger documentos que le interesan.

—Artistas notables.—Esta noche harán su *debut* en el Teatro-Circo del Gran Capitán el célebre bandurrista español don Manuel López y la bella y elegante pianista inglesa miss Rollinson, artistas ambos de reconocido mérito. Dada la fama de que vienen precedidos y los muchos deseos que en Córdoba hay de oírlos, no dudamos que se verá muy concurrido esta noche el Teatro Circo.

—Un estorbo.—En la plaza del Conde de Gavia hay, desde hace varios días, un montón de escombros, que causa molestias á los transeúntes. Esperamos que, por quien corresponda, se den las órdenes oportunas para que desaparezca.

—A compras.—En el expreso de anoche salió de esta capital, para Barcelona, Lyon, París y otros centros fabriles, nuestro antiguo amigo don Nicolás Guirao, del comercio de esta plaza, quien se propone adquirir los géneros para la próxima estación, con destino á sus establecimientos de Badajoz y Córdoba.

—Enferma.—Ha ingresado en el hospital de Agudos Rafaela Herencia Herencia, acogida en el Asilo de Mendicidad, que se halla gravemente enferma.

—Caja de Ahorros.—El domingo último ingresaron en la Caja de Ahorros de esta capital 13.945 pesetas por 120 imposiciones, de las cuales fueron nuevas 11; se pagaron 21.830 68 pesetas, á solicitud de 76 imponentes, 6 de ellos por saldo de sus respectivas libretas.

—Detención.—Los agentes del cuerpo de vigilancia han detenido á un sujeto apodado *Carretillo*, natural de Priego, que en Junio último hurtó un sombrero y un par de botas á un vecino de la casa número 70 de la calle Cardenal González.

—Incendio.—El día 18 del corriente se declaró un violento incendio en la finca llamada «La Aduana», del término de esta capital, propiedad de don Manuel Junguito. El fuego recorrió unas treinta fanegas de tierra de monte alto y bajo, destruyendo doscientos chaparros y alcornoques, cuarenta olivos y seis castaños. La fuerza de la guardia civil del puesto de la Arruzafilla, la brigada de guardas rurales y los operarios de las fincas próximas, lograron extinguirlo á costa de grandes esfuerzos. Se supone que el siniestro fué casual.

—Travesuras.—La guardia municipal ha denunciado á un joven que, jugando con otros, apagó un farol del alumbrado público en los jardines del Duque de Rivas.

—A su dueño.—En las oficinas de la guardia municipal está depositado un resguardo del Monte de Piedad encontrado en la vía pública sin dueño conocido.

—Un ahogado.—Según comunican de Almodovar del Río, el día 19 del actual pereció ahogado en el Guadiato el niño de nueve años de edad Alonso Canete Cuesta, zagal de una finca de aquel término, que estaba bañándose en el sitio conocido por «Vado de la breña baja».

—Destinos.—El Ministerio de la Guerra ha significado para los cargos de carteros de Benamejí, Palencia é Iznájar á los licenciados del ejército Juan Alvarez Castilla, Juan Gómez García y Antonio González Raquena, respectivamente.

—Sensible desgracia.—Hace varios días, en las inmediaciones de la villa de Hinojosa, un sujeto llamado Jerónimo Ruiz López tuvo la desgracia de ser arrollado por un carro que conducía, sufriendo tan graves lesiones que le ocasionaron la muerte casi instantánea.

—Pago.—Se halla expedido el pago de las 1.067 pesetas por la indemnización del incendio ocurrido recientemente en uno de sus cortijos de La Rambla á don Alberto Sánchez Puerta. El pronto pago de la indemnización es debido á la actividad y celo desplegados por el representante en dicho pueblo de la compañía «La Unión y El Fénix Español», nuestro buen amigo don Manuel Usano, quedando el interesado altamente satisfecho tanto por la actividad con que se ha ultimado la información como por la justicia con que se han apreciado los daños de dicho incendio.

—Guardia civil.—La benemérita del puesto del Carmen ha detenido á una mujer complicada en un robo de gallinas, efectuado durante la noche

del 12 al 13 del actual en el cortijo de Torrecilla, del término de Córdoba. La de Almedinilla á dos sujetos que cuestionaron en una taberna de la reftera de Alcañal la Real, agredidos mutuamente y resultando ambos heridos.—Y la de Balmes á una persona que sustrajo cien pesetas de un banco de la casa de un vecino de dicha villa.

—Corrida.—El día diez de Septiembre próximo se verificará en la plaza de toros de Antequera una gran corrida de seis toros de la ganadería de Ferradi. La lidia estará á cargo de los mados diestros Antonio Fuentes y fael Molina, *Lagaritjo*. La empresa y Alicante hará un servicio extraordinario de trenes para que los aficionados puedan asistir á la fiesta.

—A cobrar.—Como se tiene anunciado, ayer se efectuó el sorteo de cupones comerciales correspondiente al mes de Julio próximo pasado, en el establecimiento de don José Ruiz, los testigos don Alfredo Saper y Angel García, habiendo salido asignado el día 28. Lo que se pone al conocimiento del público para que aquella persona que posea cupones á la fecha de expresado mes y día, vá á cobrarlos al establecimiento de don José Ruiz, don Tomás Porcel Hernández, de de Cárdenas, núm. 15.

—El Arte del Teatro.—El número último que se ha puesto á la venta de esta lujosa publicación es el santísimo. Con motivo del aniversario de la muerte de Emilio Mario publicamos una información tan notable como rica, ilustrada con multitud de grabados representando los más originales tipos creados por aquel gran artista. También publica «La exoneración Thullier por América», con curiosos retratos de este actor y de la prima actriz de su compañía señora Y instantáneas á bordo, vistas de los tros de América en que ha trabajado. Completan este precioso número otros interesantes asuntos, el retrato la caricatura en colores del eminente músico don Tomás Bretón, Compañía Ruiz, el transformista Arocs y extensa información de los «Teatros en el extranjero y en provincias. El número de un interés excepcional y un verdadero alarde de estampación primorosa.

—Más novedades.—Se han recibido nuevos adornos rizados y más de rizar en todas clases y colores preciosos tules de gasa y malla y una infinidad de artículos á precios sumamente económicos. Grandes surtidos todos los artículos, muchos de ellos bajados por fin de temporada. Alcos á cualquier precio. Pasamonte «La Sevillana», Letrados 24. Gran lección de plisados.

Cura el estómago el Elixir Saiz de

—El Tónico Oriental no es tónico para el uso exclusivo del sexo, pues tiene en el bigote y en los mismos efectos suavizadores y gorizantes que ejerce en el caballo.

—Herniados (Quebrados).—Para la curación la obtendrás con el *Cóndor electro-reductor* (Braguero electro magnético) del doctor M. Caldeira, el único recomendado por la clase médica, porque la corriente electro magnética que se desarrolla por el contacto, hace que el tejido cicatricial quiera la fuerza perdida y vuelva á constituirse, llegando á desaparecer la hernia. La contención simétrica que hace que no desviando la parte está en contacto con la hernia, esta encuentra siempre reducida, punto principal para que pueda la corriente electro magnética ejercer su acción en el mismo punto herniado. Es elástico, no tiene aceros ni muelles, se do completamente adaptable y espesa para montar á caballo y dedicarse á toda clase de trabajos. Precio del *Cóndor* completo, 50 pesetas. Pídanse folios y boletín de medidas al Dr. M. Caldeiro, Puerta del Sol, 9, Madrid.

Somatose

Reconstituyente de primer orden

SECCION AMENA

EL VIAGA. En la local policía hay dos urgentes trabajos: los deterioros del piso y los centros urinarios.

PENSAMIENTO. Los pueblos que mejor viven son los que hacen del trabajo la gran base de su prosperidad.

CANTAR. Diste un céntimo á una pobre y ella bendijo á tu madre; no vi dádiva más chica ni recompensa más grande.

DE SOBREMESA. Entre amigos. —¡Pobre doctor! Quería que los rrasen entre sus clientes, pero su

no ha podido cumplirse.

—¿Por qué? —Porque ya no había sitio.

Sección religiosa

SANTO DE HOY.—San Timoteo y compañeros mártires.—**MAÑANA.**—San Cristóbal y San Leovigildo, mártir de Córdoba.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la iglesia del convento del Cister, costado por una devota, en sufragio por sus difuntos.—Mañana en la iglesia del Santo Ángel Custodio (Capuchinos), costado por don Manuel Courtoy y señora, en sufragio por sus difuntos.

CORTE DE MARIA.—Los asociados visitarán hoy a nuestra Señora de la Luz, en la parroquia de Santa Marina.—Mañana a nuestra Señora de las Angustias, en la iglesia de San Agustín.

—Hoy quinto día de la solemne novena que los Reverendos Padres Misioneros y la Archicofradía del Inmaculado Corazón de María dedican a su titular y Patrona, en la Real iglesia de San Pablo, dando comienzo a las seis y media de la tarde con la exposición de S. D. M., rezándose la estación y el santo rosario, letanía cantada, ejercicio de novena y sermón que predicará el R. P. Puelles, C. M. F.

—El día 24, a las ocho de la mañana, se celebrará en el Hospital general de Agudos una solemne función religiosa en honor del glorioso Apóstol San Bartolomé, Patrono y titular de dicha casa. La entrada a la capilla será por la calle Averros.

—En la iglesia de nuestro Custodio San Rafael se hará el día 24 el ejercicio mensual en la forma siguiente: por la mañana, a las siete, será la Misa de comunión, y por la noche, media hora después de oraciones, expuesta S. D. M., se rezará la estación, santo rosario y letanía. El sermón estará a cargo de un R. P. Misionero del Corazón de María.

Los cultos de este mes son costeados por una devota, por su intención.



Primer aniversario

Las misas que se celebran hoy en la iglesia parroquial de San Francisco y San Eulogio, por los señores sacerdotes invitados al efecto, desde las siete en adelante, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don Gabriel de Larriba y Ramos, que falleció el 22 de Agosto de 1905.

Con autorización del M. I. señor Gobernador eclesiástico, S. P., estará expuesto S. D. M. en forma de Jubileo, en referida iglesia, por dicho señor.

Su viuda e hijos ruegan a sus amigos lo encomienden a Dios en sus oraciones.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.



Las misas que se celebran hoy en la iglesia parroquial de San Andrés, desde las siete en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, y la que se celebre el día 23 en la iglesia de los Dolores y en la de San Pablo, a las siete, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora doña Vicenta García-Arquelles de Luan-, ca, que falleció en el Señor el 22 de Agosto de 1905.

Sus hijos e hijos políticos, nietos y demás familia ruegan a sus amigos la encomienden a Dios nuestro Señor en sus oraciones.



R. I. P.

Los señores sacerdotes que gusten celebrar el santo sacrificio de la Misa, el jueves 23, en el convento de religiosas de Santa Cruz, desde las cinco hasta las nueve, la aplicarán por el alma del señor don Miguel Moreno Camacho, Presbítero.

FUENTE AMARGA.—CHICLANA

PROVINCIA DE CADIZ
GRAN ESTABLECIMIENTO BALNEARIO DE AGUAS
MINERO-MEDICINALES

LAS MAS SULFUROSAS DE ESPAÑA
Temporada oficial de 1 de Junio
a 31 de Octubre

Informes y memorias pídase a sus propietarios.
Hijos de Agustín Blázquez

URBERUAGA DE UBILLA.—Marquina (Vizcaya). Aguas azoadas.—Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídanse memorias y guías. Se remiten gratis.

INTERESA CONOCER

A los señores propietarios, maestros y contratistas de obras de edificación, los precios y condiciones ventajosas en que se construyen toda clase de portaje y pavimentos de madera, en el taller mecánico de

JOSÉ MOLINA Y MOLINA
Plaza de Colón, núm. 7.—Córdoba.

PARA BAÑARSE EN LA ESTRELLA

Málaga
Elegante y acreditado establecimiento de baños de mar y dulce, tan conocido de toda España.

Temporada oficial desde 1.º de Julio al 30 de Septiembre.
Médico Director: D. JOSE IMPELLITERI.

Café y restaurant LA PERLA

Servicio especial de *CENAS*, compuestas de un plato de carne, otro de pescado, postres varios, café ó helados, pan y vino, todo por

PESETAS 1'50
Además se servirá a la carta a los precios corrientes.

Helados para hoy.—Mantecado, Almendra, Limón, Biscuit glaze, Merengues helados y Barchinos rellenos.
Servicio a domicilio.

RECIBOS DE LOTERIA
Se hallan de venta en la imprenta del DIARIO, Letradore, 18.

HILO PARA SEGADORAS ATADORAS

ABACA LEGÍTIMO DE MANILA, GARANTIZADO

Para pedidos menores de 200 kilos, á	2'00 pesetas kilo
Para pedidos de 200 á 500, á	1'90 " "
Para pedidos de 500 á 1.000, á	1'85 " "
Para pedidos de 1.000 en adelante, á	1'80 " "

Enviará gratis muestras por correo, a quien lo desee, José P. de Gracia, Arroyo de San Rafael, 8.—Córdoba.

Baños nuevos de Alhama de Granada

Aguas Azoadas Sulfbidricas Radio-activas Termales
9830 POR 100 DE AZOE Y 49º DE TEMPERATURA
Indicadas en los catarros bronco-pulmonares y diversas clases de reumatismos crónicos, Neuralgias y Parálisis.
Premiadas en la Exposición de Paris de 1889
Segunda temporada desde el 1 de Septiembre al 31 de Octubre
Administrador: D. LUIS DEL CORRAL

BILLETES DE IDA Y VUELTA A MITAD DE PRECIO EN LAS LINEAS DE ANDALUCES, BOBADILLA Y ALGERIENAS

Restaurant de Miguel Gómez, CALLE MARQUÉS DE BOIL (antes Morillos)—Plato del día para hoy.—Ternera á la jardinera.

Espectáculos

TEATRO-CIRCO

Compañía de zarzuela dirigida por don Pablo y don Andrés López.

FUNCION POR SECCIONES PARA HOY

Primera sección, á las nueve.—La zarzuela en un acto, *De Madrid á Paris*.

Segunda sección, doble, á las diez.—La zarzuela en tres actos, *El rey que robó*.

En el intermedio del segundo al tercer acto debut del concertista de bandurria don Manuel López y de la pianista inglesa mis Rollinson.

PRECIOS PARA LA 1.ª SECCION.—Palcos sin entrada, 2'00 pesetas.—Sillas con entrada, 0'75 céntimos.—Anfiteatro con idem, 0'40.—Entrada de palco, 0'75.—Entrada de grada, 0'20.

PRECIOS PARA LA 2.ª SECCION DOBLE.—Palcos sin entrada, 5'00 pesetas.—Sillas con entrada, 1'25.—Anfiteatro con idem, 0'50 céntimos.—Entrada de palco, 1'25 pesetas.—Entrada de grada, 0'30 céntimos.

Por Telégrafo

Lotería Nacional

Madrid 21, 1 t.

En el sorteo celebrado hoy han obtenido los premios mayores los números que siguen:

150.000 pesetas el 29.350.

60.000 el 13.699.

40.000 el 6.071.

15.000 el 20.246.

Los de 3.000 pesetas han correspondido á los siguientes:

32.760—16.294—26.959—70—17.616

—15.734—9.782—11.806—10.985—

31.381—16.171—2.051—2.828—20.940

—29.391—18.287—13.861—15.507—

416—899—1.236—17.219—27.678—

31.762—10.907—34.839—35.079 1.991

—35.282—23.920—3.240—26.698.

Las huelgas

Madrid 21, 3 t.

Los telegramas de origen oficial comunican que adquiere graves proporciones la huelga de La Coruña.

La de Bilbao tiende á mejorar.

Noticias particulares participan que los obreros de las fábricas situadas en los alrededores de Bilbao secundan el movimiento.

Por esta causa las fiestas se celebran sin lucimiento.

Los alcoholeros

La denuncia del gremio de alcoholeros se ha reunido hoy, despatchando la tarifa C, que ha sido desechada.

El régimen de licencias será sustituido por precintos gratuitos y obligatorios.

Los alcoholeros creen que en breve plazo se dictará un dictamen único.

Cataluña y Francia

Madrid 21, 6 t.

Un periódico de Barcelona dice que Sa'merón informará al jefe del Gobierno francés, en el balneario de Plombières, del verdadero estado de Cataluña.

Un premio

Comunican de Cowes que S. M. el Rey D. Alfonso XIII ha ganado la copa de la Sociedad de Tiro.

Los reyes en Wight

Madrid 21, 6'30 t.

Según las noticias que se reciben de Wight, los Reyes de España han recorrido la población.

La princesa Beatriz les ha obsequiado con una comida.

Créditos

La Junta de las Deudas de Ultramar ha desaprobado ciento veintidós créditos.

Viaje de Jimeno

El Ministro de Instrucción pública marchará el jueves á San Sebastián.

A su regreso dictará varias disposiciones importantes.

Regreso de Maura

Madrid 21, 7 t.

En Palma de Mallorca se asegura que el jefe del partido conservador llegará á Madrid el día 15 del próximo mes.

Adhesión

Los republicanos han acordado adherirse á la solidaridad catalana.

La escuadra

Dicen de El Ferrol que la escuadra marchará mañana á Bilbao para recibir á los Reyes.

La catástrofe de Valparaiso

Madrid 21, 7'30 n.

El corresponsal de la Agencia Hava en Valparaiso telegrafía pormenores de la reciente catástrofe.

Dice que se trabaja con gran actividad en la construcción de cobertizos para que se alberguen las familias que han quedado sin casas.

Se ha asegurado la provisión de víveres para un mes.

El agua escasea porque están destruidas casi todas las cañerías.

Faitan brazos para enterrar los cadáveres y cuidar de los heridos.

Hasta ahora han recibido sepultura doscientas víctimas.

Quedan sin inhumar varios centenares.

Ultimamente han aparecido 1.500 muertos.

El valor de los perjuicios materiales se calcula que asciende á 5.000.000 de libras esterlinas.

Las aldeas cercanas á Valparaiso han quedado completamente destruidas.

En Puerto Bancos han aparecido tres mil personas que se suponían muertas.

Más de la mitad de las casas están convertidas en montones de escombros y los edificios que no han caído á tierra amenazan ruina.

Los incendios han sido apagados por medio de la dinamita.

Sigue el fusilamiento de los saqueadores.

Empieza á renacer la tranquilidad en el vecindario.

Las autoridades distribuyen los víveres.

El barrio de la Alameda, que se halla en la parte Sur de la población, es el que más ha sufrido los efectos de la catástrofe.

El Prefecto ha informado al Gobierno del estado de la ciudad, exponiéndole que considera necesario derribar cuanto queda en pie.

Cree imposible precisar el número de las víctimas.

Valores públicos

Madrid 21, 5'15 t.

4 por 100 interior, 81'55.—5 por 100 amortizable, 100'05.—Banco de España, 430'50.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 000'00.—Cheque vista París, 11'20.—Idem Londres, 27'98.

Toros en Antequera

Antequera 21, 8 n.

Toros de Torres de la Cortina buenos.

Caballos ocho.

«Corchaito» bien en su primero y superior en el segundo.

Este diestro ha resultado herido en la espalda á consecuencia de un puntazo.

«Mejino chico» superior.—**Cándido.**

Toros en Almería

Almería 21, 8'20 n.

Toros de Otaola regulares.

Caballos diez.
«Manolete» bien en el primero y superior en el tercero y quinto.
Se le concedieron dos orejas y fué sacado en hombros.
«Re'ampaguito» desgraciado.—*Corresponsal.*

La huelga de Bilbao

Madrid 21, 7'45 n.

Esta tarde recibió el Gobierno noticias de Bilbao participando que la huelga se extiende y que ascendía á 30.000 el número de huelguistas.

El jefe del Gobierno ha decidido marchar mañana á Bilbao para recibir á los Reyes.

El señor López Domínguez ha negado que SS. MM. suspendieran sus viajes.

El Presidente del Consejo está decidido á solucionar la huelga.

De Vitoria han marchado á Bilbao tropas.

El resto de la guarnición se halla preparado.

Viaje suspendido

El ministro de Marina ha suspendido su viaje.

Los terremotos en América

Madrid 21, 8'15 n.

Telegrafían de Santiago de Chile que un barrio de Valparaiso se ha salvado de la catástrofe.

En un convento de Limache han muerto 60 educandas.

La Bolsa permanece cerrada.

Los Bancos reducen sus operaciones á los giros.

Se ha sentido anoche una nueva sacudida en Valparaiso y hoy otra leve en Lima.

Los billetes falsos

Madrid 21, 9'30 n.

Ante los continuos anuncios del Banco sobre emisiones de billetes falsificados tan perfectamente que es imposible distinguirlos, dícese que el comercio los rechazará, de no garantizarse su legitimidad.

El regreso de los Reges

Madrid 21, 9'30 n.

A última hora ha recibido el jefe del Gobierno un telegrama comunicándole que los Reyes regresan á San Sebastián, sin renunciar á su viaje á Bilbao.

En vista de esto, el señor López Domínguez marchará mañana á San Sebastián, en vez de ir á Bilbao.

Suicidio

Madrid 22, 1'50 m.

Telegrafían de Biarritz que se ha suicidado en Fleischer un conocido comerciante de Madrid.

Regreso de SS. MM.

Un despacho de Cowes dice que esta tarde ha zarpado el «Giralda» con rumbo á Bilbao, conduciendo á bordo á los reyes don Alfonso y doña Victoria.

EL SEÑOR

Don José Cantarero y Martín-Forero

ADMINISTRADOR QUE FUÉ DE LA EMPRESA DEL GAS DE ESTA CIUDAD

Entregó su alma á Dios nuestro Señor el día 22 de Julio de 1906

R. I. P. A.

El personal de oficinas de la Empresa del alumbrado por gas; su viuda, hermana y sobrinos del finado ruegan á sus amigos tengan la caridad de encomendarlo á Dios nuestro Señor y asistir á las solemnes honras que por el eterno descanso de su alma han de celebrarse hoy, á las ocho de la mañana, en la iglesia de los RR. PP. Capuchinos de esta ciudad.

EL ILTMO. SEÑOR

DON ANTONIO GARCIA PEREA

Comandante capitán de infantería retirado,

Caballero cruz y placa de la Real y Militar orden de San Hermenegildo, condecorado con la cruz y placa de San Fernando, medalla de Africa y otras varias por méritos de guerra,

Falleció el 26 de Junio del corriente año

R. I. P.

Las misas rezadas y la de «Requiem» que se celebren por los señores sacerdotes invitados al efecto, en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen (Puerta Nueva) el día 23 del corriente, serán aplicadas en sufragio por el alma de dicho señor.

Sus hijos don Juan y doña Rafaela García Moreno, hija política doña Carmen Larriva Villar, hermanas y demás parientes del finado suplican á las personas piadosas lo encomienden á Dios nuestro Señor en sus oraciones.

EL EXCMO. SEÑOR

DON ANGEL LOSADA Y FERNANDEZ DE LIENGRES

GUTIERREZ DE LOS RIOS Y CARVAJAL

Marqués de los Castellones, Grande de España, Senador por derecho propio, Capitán retirado de Artillería, condecorado con la Cruz de San Fernando de primera clase, Medalla de Africa y otras varias por acciones de guerra,

Falleció el día 22 de Agosto de 1904

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

R. I. P. A.

La exposición del Santísimo Sacramento en las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús y todas las misas que se celebren en la capilla del Espíritu Santo de la Santa Iglesia Catedral y en todas las iglesias de Córdoba el día 22 del corriente, se aplicarán por su eterno descanso.

Su viuda, hijos, nietos, hijos políticos, hermanos y hermana política, sobrinos, primos y demás parientes ruegan á sus amigos y personas piadosas encomienden su alma á Dios nuestro Señor.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada por el Excmo. señor Nuncio Apostólico de Su Santidad, Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo y Excmos. é ilustrísimos señores Arzobispos de Sevilla, Burgos y Granada y Obispos de Sién, Madrid-Alcalá, Córdoba, Málaga, Santander, Segovia y Jaén.

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos. Encajes reales, matices, punto vainica, etc., etc., ejecutados con la máquina

DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL

la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria que se emplee la costura

MAQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á Pesetas 2'50 semanales.

Pídase el Catálogo ilustrado que se da gratis

La Compañía Fabril Singer

Concesionarios en España: ADCOCK Y C^{IA}

- SUCURSALES EN LA PROVINCIA DE CORDOBA:
- Córdoba.. Ayuntamiento, 14 y 16.
- Baena.. Calzada, 15.
- Montilla.. Corredera, 1, esquina á la calle de Santa Ana.
- Lucena.. Cánovas, 1.
- Priego.. Mesones, 13.
- Pozoblanco.. Jesús, 3.

COMPañIA COLONIAL CHOCOLATES

CASA FUNDADA EN 1854

INDISPUTABLE SUPERIORIDAD EN

CHOCOLATES

CAFÉS MOLIDOS Y EN GRANO
TES, TAPIOCAS

MÁLAGA

Se ALQUILA, de preferencia por años, una bonita casa elegantemente amueblada, en la Avenida de Pries núm. 16. Para más informes sírvanse dirigirse á las oficinas de los Sres. Adolfo Pries y Compañía, donde están las llaves de la casa y el inventario de los muebles y efectos que contiene.

Arrendamiento.—Desde el día se arriendan dos departamentos en el p^o principal María Cristina núm. 4, donde estuvo la Audiencia: dos casas calle García Lovera núm. 5, y en la misma dos portales independientes propios para tiendas. Las llaves, María Cristina, 4.

Traepaso.—Por haber fallecido su dueño se traspasa, en Ribera del Fresno, provincia de Badajoz, un establecimiento de veterinaria que produce en la actualidad más de tres mil pesetas anuales. Para tratar, dirigirse á dicho punto á doña Antonia Pachón, viuda de Viandi.

Maquinaria.—Se venden dos pisadoras de uvas, sistema Pfeiffer y Peñafuy. Una bomba alemana aspirante y excelente, para trapeos. Dos pequeños alambiques Salermo. Una gran romana y porción de objetos, muebles y cuadros, de que se mandará prospecto, pidiéndolo á D. José G. y Guzmán, calle Moreno núm. 7, en Aguilar de la Frontera.

Se arriendan desde el día las casas San Pablo, 30; Poyo, 44; Tundidores, 3; San Fernando, 100, 102 y 174, y el piso principal Castillo, 5. Para llaves y rentas, San Pablo, 46.

Por aumentarse su dueño se venden tinajas, mesa, sillar, quinqué para petróleo y velador. Cister, 30.

Se arrienda desde el día la casa calle Rodríguez Sánchez (antes Moros) núm. 3, en 80 pesetas mensuales. Para verla, se encuentra la llave en la calle Letrados, núm. 17, papelería.

Se vende un cuñón forrado de lata para echar quesos en aceite, con cubida de 40 á 60 arrobas, y una romana moderna que alcanza á 115 kilos. Lucano, 29.

SANTA FILOMENA
Fábrica de ladrillos y tejas

SITUADA EN PUENTE GENIL

Recomendamos los ya acreditados ladrillos y tejas de esta fábrica, propiedad de don Mariano Reina, por la bondad de arcilla que emplea en la elaboración, su buen cocido, resistencia extraordinaria y baratura; pudiendo fácilmente apreciarse ésta última cualidad por sus grandes dimensiones que hacen adelantar mucho las obras.

De los ladrillos llamados doble grueso carga un wagón de 3.600 á 3.800; de las otras dos clases ordinarias de 5.200 á 5.700, y de tejas 7.000. Las dimensiones y precios fijos sobre wagón son los siguientes:

1.000 ladrillos doble grueso de 30 centímetros largo por 15 ancho y 5 1/2 á 6 grueso, 45 pesetas.

1.000 ladrillos medio grueso de 30 centímetros largo por 15 ancho y 3 1/2 á 4 grueso, 32 pesetas 50 céntimos.

1.000 ladrillos de alfalfa de 34 centímetros largo por 17 ancho y 3 grueso, 32'50.

Tejas finas ligeras é impermeables de Torno ó Rueda.

1.000 tejas canal ó cobija, la primera de 38 centímetros de largo por 20 ancho, y la segunda de 35 idem por 14 idem, 45.

NOTA.—Pago 30 días fecha de la factura con buenas referencias; y se remiten muestras á quien las solicite.

FABRICAS DE HILADOS

Maquinaria en general de gran producción.

Representantes: J. A. CONSTANT Y C.^{IA}—Calle de Pedro López (frente al 28.)

LA FORESTAL

ALMACÉN DE MADERAS
Plaza de Colón.—Córdoba.

En este acreditado almacén, el más antiguo en su clase, se han recibido grandes remesas en tablonos de todas clases de las mejores procedencias. Precios económicos.

Hotel Colón

PLAZA DE LA CONSTITUCION

Director-propietario: ANTONIO B. GÓMEZ
MÁLAGA

Este antiguo y magnífico Hotel, situado en el sitio más céntrico de la población, reúne cuantas comodidades puedan desearse.

Salón de lectura. Sala de baños. Luz y ascensor eléctrico. Comodas habitaciones independientes y para familias. Pensión completa desde 6 pesetas. Precios convencionales para familias. Servicio de coches á todos los trenes.

GRANDES Y SORPRENDENTES FESTEJOS

TEMPORADA DE BAÑOS DE MAR

ENFERMEDADES BILIOSAS

El Gaseoso Laxante

DE ANDRÉS Y FABIA, Farmacéutico premiado de Valencia.

Corrige inmediatamente: Inapetencia, Acideces, Náuseas, Indigestiones, Afecciones nerviosas, Irregularidades del méstruo, Váridos, Vómitos, Estreñimientos, Dolores de cabeza y otros padecimientos del estómago.

Se emplea también como simple purgante por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos.

Se vende en Córdoba, farmacia de don Manuel Criado, calle Cardenal Herrera, y principales de la ciudad, á 2 pesetas caja.

FÁBRICA DE MOSAICOS HIDRÁULICOS

Inalterables en su colorido,

por la bondad de los productos que emplea en su fabricación

FEDERICO PRETEL

Cristóbal Colón, 52 (Los Tejares).—CORDOBA

Fabricación de piedras artificial y granito, como bañeras, escalones, zócalos, mostradores, fregaderos, balaustradas y todo lo concerniente á este ramo.

Especialidad en pavimentos de iglesias, cafés, cuartos y aceros.

Se fabrica á capricho del comprador todos cuantos dibujos deseen.

Depósito de cemento de la renombrada casa Lafarge y de otras clases.

ACEITE ELÉCTRICO

ó el "REY DEL DOLOR"

"KING OF PAIN"

Del Doctor Chas. De Grath.



Específico de notable efecto para aliviar y curar toda clase de dolor.

Nunca falla en aliviar el Reumatismo y la Neuralgia, el Torticolli, Calambres, Dislocaciones, Contusiones, Dolores de espalda y cintura, Dolor de oídos, Dolor de muelas, y cuantos otros dolores afligen á la humanidad.

El Aceite Eléctrico del Dr. Chas. De Grath está reconocido por la profesión y aceptado en todo el mundo civilizado.

Como precaución contra las falsificaciones, debe todo comprador asegurarse que venga estampado en el frasco: "Dr. Chas. De Grath's Electric Oil," pues sin este requisito, todo otro así llamado "Aceite Eléctrico," es vil imitación.

LANMAN & KEMP, NEW YORK,

ÚNICOS FABRICANTES.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS.

ABONOS CONCENTRADOS FLORIDA

Especiales para cada CULTIVO Y TIERRA

Garantizo su riqueza. Contiene los tres elementos nutritivos é indispensables para el desarrollo de la planta.

Para pedidos y precios

JUAN H. SCHWARTZ

Gran Capitán, 14.—Córdoba.

ESTOMACALINA

ALFAJEME

El más radical de los preparados existentes para combatir y curar todas las afecciones del ESTÓMAGO é INTESTINOS.

Único. Ensayado en la mayoría de los Hospitales de España y RECOMENDADO por los clínicos más EMINENTES. Después de usar los demás preparados toma la ESTOMACALINA, ALFAJEME y notará alivio á la primera dosis. En las principales Farmacias y en la del autor, CONDE DE ROMANONES, 8 y 10, MADRID.—Precio, 4 pesetas.

Ocasión.

Solo por un mes se realizan con hoja del 25 por 100 de su costo todas las existencias de la presente temporada y demás géneros en el establecimiento de tejidos de Rafael y José Salido, calle Claudio Marcelo, núm. 1, esquina á la Librería. Toda compra que llegue á 25 pesetas, bonificamos 10 por 100 de descuento en efectivo ó en géneros á gusto del consumidor.—Venta por metros.—No se dan muestras.—Pídase notas de precios. 5-3

Los baños en el domicilio.—La persona que desee adquirir baños en arrendamiento ó en propiedad no lo haga sin visitar antes la antigua y acreditada hojalatería de la viuda é hijos de J. Córdoba, calle Victoriano Rivera, 10 (antes Plata) donde encontrarán un inmejorable surtido tanto en su buena clase como en lo económico de sus precios. Esta casa también cuenta con un innumerable surtido en cacharrería de hoja de lata á precios increíbles, canales y bñantes, zafra, instalaciones de agua, colocación de cristales y todo lo concerniente á este ramo. 7-5

Se vende, en precio muy económico, un piano alemán marca Knisch, mesa de lavabo, mesa de figura, carruaje de paliitos, otro jardinería para campo, bestonera y armario de comedor. Darán razón, Fernando Colón, núm. 19. 5-1

La noche del 12 se quedó olvidada en la puerta de la casa núm. 8, calle Lope de Hoces, una pulsera de plata sobredorada. Si la persona que la haya encontrado quiere devolverla, puede hacerlo en expresada casa y se le gratificará si lo desea. 3-1

Se arriendan la finca de olivar La Condessa de Gavia, situada en el término de la villa de La Victoria, y la casa-huerto núm. 8 de la calle Fernán-Pérez de Oliva (antes huerto de San Andrés) de esta ciudad. Para tratar de sus precios y condiciones, Angel Saavedra, 4. 5-1

Se arrienda desde el día la casa de recreo de la huerta de Quitapesares, por meses ó por años. Para tratar, en la misma. 4-1

Arrendamiento.—Desde el día se arrienda la casa número 29 calle del Poyo y un portal perteneciente á dicha casa. Darán razón Lucano 9. 14

Pedro Domecq

Jerez de la Frontera
CASA FUNDADA EN 1730
VINOS Y AGUARDIENTES

estilo COGNAC.

Representante en Córdoba y su provincia

D. ANTONIO TORRELLAS Y NAVAL

OSARIO, núm. 10.

Se traspasa la dehesa del Aguila, en término de Hornachuelos. Para informes, Federico Alvarez, Ecija. 30-19

VENTA.—Se hace de un "Teodolito" y de una escopeta á la fonsé. Razón Santa Victoria, 8. 33

Se arrienda desde el día una casa en la calle Sánchez de Feria, núm. 8 (antes Campanas) con muchas y cómodas habitaciones, cuadra, cochera y pajar. Para tratar, Deanes, 10. 10-6

Trigo: por fanegas sueltas y de buena clase se vende á 38 reales fanega, en la plaza de San Nicolás, 16. 5-2

ARRENDAMIENTO.—Desde el día 24 de Agosto en adelante se hace de la casa Carrera de la Estación, núm. 10, pudiendo verse á cualquier hora del día. Para tratar, con doña Purificación Aroca, viuda de Montijano (Almacén de maderas.) 15

Maestro de escuela ofrece sus servicios á domicilio, calle Cardenal González, núm. 77. En la misma se confeccionan toda clase de bordados y letras de marcos para mantelería. 4-3

Se vende la acreditada taberna, vinos y caceres y la casa calle Lucano, núm. 32, donde se encuentra instalada. Diríjase al procurador D. Juan Ramírez Castuera, calle San Francisco, 64, desde la una á las siete de la tarde. 8-3

En la calle José Rey, núm. 29, se ha abierto un Colegio de niñas, en el que, además de las materias de la primera enseñanza, se enseñan toda clase de labores. 8-7

Se venden una estantería y mostrador con tablero de nogal. Darán razón, Manubles, 8, duplicado. 8-1

Aguas de Lanjarón

y de la Capuchina
Precios: botella tapón automático, 75 céntimos litro con devolución del casco; sin el 1'75 pesetas.

Botella tapón corcho, sin devolución del casco, 1'10 pesetas.

Los pedidos en toda la provincia á don Manuel Questa, plazuela de Abades, núm. 6 (Córdoba).

ARRENDAMIENTO.—Se hace desde el día de las siguientes casas:

Realejo 99.

San Fernando, 38.

Ambrosio de Morales, 9.

Carniceros, núm. 7.

Para precio y condiciones, en la calle Letrados, 18.

Se arrienda una haza de cuatro fanegas de cubida en los terrazos de la Albuja. En la calle Encarnación, núm. 9, dan razón. 5-3

Desde el día se arrienda un piso bajo de nueva construcción é independiente, en la calle Avenida de Cervantes (antes carrera de la Estación) núm. 12, duplicado. Para tratar, Cristóbal Colón, 48. 28

Se arrienda, desde el día, en precio módico, el piso principal de la casa número 10 de la plaza de San Pedro, que tiene buenas habitaciones. En la misma casa se venden un estrado y otros varios muebles. Para ver y tratar á cualquier hora. 5-3

Se venden unas puertas para cochera con gradilla. Para verlas, en la calle Candelaria, 10, y para tratar, en dicha calle ó en la de Leones, 9. 5-5

Se vende un cuñón forrado de lata para echar quesos en aceite, con cubida de 40 á 60 arrobas, y una romana moderna que alcanza á 115 kilos. Lucano, 29. 5-3

LABORATORIO MICROBIOLÓGICO DE CORDOBA

62, REALEJO, 62

Vacunación preventiva contra la rabia en el hombre y los animales por los métodos Filgys, y el del Instituto de Pasteur, de Paris. Vacunación diaria contra la viruela. Taba para inocular tres personas, una peseta.

A LOS MAESTROS DE OBRAS Y PROPIETARIOS GRANDES ALMACENES DE YESOS

CORRIENTE Y BLANCO

DE LAS MEJORES CLASES QUE SE FABRICAN

Las fanegas de yeso que vende esta casa son con 50 kilos completos. Se llevan todos los pedidos á domicilio.—Cristóbal Colón, núm. 4.

Grandes existencias de cementos marca Herules y otras, y cales hidráulicas.

Una tonelada cemento Herules, lo mejor que se conoce, 85 pesetas.—Un saco idem idem 50 kilos, 4'50 pesetas.—Una tonelada idem primera, 80 pesetas.—Un saco idem primera 50 kilos, 4 pesetas.—Una tonelada idem segunda, 76 pesetas.—Un saco idem segunda 50 kilos, 3'80 pesetas.—Un saco cal hidráulica primera 50 kilos, 4 pesetas.—Una arroba idem primera, 1 peseta.—Una arroba cemento, 1'25 pesetas.

CRISTOBAL COLON, 4 (antes Tejares)

VINO PINEDO DE KOLA COMPUESTO

(Tónico nutritivo) kola, coes, cacao, guarana y ácido fosfórico. Cauvalencia, anemia, raquitismo, afecciones nerviosas y cardiacas. Recomendado en el embarazo, lactancia, hipertrofia, digestiones difíciles, fatiga intelectual y corporal. Puntos de venta: Farmacia de Pinedo, Cruz 10 y Gran Vía 14, Bilbao. En Córdoba D. Francisco Avila, oficina de Ujía, y Uña Farmacéutica.

FERNANDO GULJO

CIRUJANO-DENTISTA

Calle Gondomar, 5, donde está la fotografía

CORDOBA

TALLER Y DESPACHO DE PLATERIA

DE

E. SALINAS DIEGUEZ

MARMOL DE BAÑUELOS, NUMERO 5

Se construye todo lo concerniente al ramo de platería.

Precios módicos, garantizando sus trabajos.

ALMACENES, BODEGAS Y GRANEROS

Se arriendan espaciosos locales propios para almacenes bodegas, graneros, cuartos, pajares etc., en el exconvento de las Dueñas, plaza del Conde de Aronales y plaza del Conde de Gavia.

Hay también depósitos de hierro y subterráneos para aceites.

Para tratar, con los señores CARBONELL Y C^{IA}, Córdoba.

CASANA, DENTISTA

MARQUÉS DE BOIL, 2
Sucesor de M. BELMONTE